Asunción, 11 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2270/2018

Señor:
AYJ SERVISCOM de Juan E. Fleitas Valdez
Telef: (021) 503-378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

Atentamente

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

1 mensaje

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 11 de octubre de 2018, 11:09
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido,
Atte

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: jueves, 11 de octubre de 2018 10:37
Para: Juan Fleitas
Asunto: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

Señor:
AYJ SERVISCOM de Juan E. Fleitas Valdez
Telef: (021) 503-378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 11 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2271/2018

Señores
DATA LAB S.A.
Telef: (021) 209.126
E-mail: mirta.morinigo@datalab.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

Atentamente

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

1 mensaje

Carlos Gámez <carlos.gamez@datalab.com.py> 11 de octubre de 2018, 11:34
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, grp_licitaciones@datalab.com.py

Buenos Días Sres.,

Recibido

Saludos Cordiales

Atte

Datalab Tecnología e Innovación
Telecomunicaciones, Networking, Seguridad e Informática
TRACE International Member · DELL PartnerDirect Premier

Carlos Gámez
Analista y Configurador de Especificaciones Técnicas
Sede central Artigas 1645 Asunción Paraguay
Telefax + 595 21 209 126 R.A.
E-mail carlos.gamez@datalab.com.py
www.datalab.com.py

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 11 de octubre de 2018 10:51 a.m.
Para: grp_licitaciones@datalab.com.py
Asunto: Fwd: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

---------- Forwarded message ---------
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: jue., 11 de oct. de 2018 a la(s) 10:38
Subject: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823
To: <mirta.morinigo@datalab.com.py>

Señores

DATA LAB S.A.

Telef: (021) 209.126

E-mail: mirta.morinigo@datalab.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

Asunción, 11 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2273/2018

Señora
FELICITA BERNAL MERCADO
CASA LYONS
Teléf.: 021.211.104/207.853
Email: felibernal@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

Atentamente

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

1 mensaje

felicita bernal <felibernal@hotmail.com> 11 de octubre de 2018, 10:43
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

ok Recibido
Atte
Felicita Bernal

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: jueves, 11 de octubre de 2018 10:39
Para: felicita bernal
Asunto: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

Señora
FELICITA BERNAL MERCADO
CASA LYONS
Teléf.: 021.211.104/207.853
Email: felibernal@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2274/2018

Señores
WINNER S.R.L.
Teléfono: 370.468, 372049 Fax: 390.928
E-mail: winner@winner.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

Atentamente

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Fwd: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

1 mensaje

Lic. Andrea Hüther <gaf@winner.com.py> 11 de octubre de 2018, 11:53
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: "WINNER@WINNER.COM.PY" <winner@winner.com.py>

Buenos días

acusamos recibo.

Saludos

--------- Forwarded message ---------
From: **Eliana Ojeda** <secretaria@winner.com.py>
Date: jue., 11 oct. 2018 a las 11:11
Subject: Fwd: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823
To: Lic. Andrea Hüther <gaf@winner.com.py>

Eliana Ojeda - Secretaría
Winner S.R.L.

--------- Forwarded message ---------
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: jue, oct 11, 2018 10:36 AM
Subject: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823
To: Secretaria Winner <andrearomero@winner.com.py>, Secretaria Winner <secretaria@winner.com.py>

Señores
WINNER S.R.L.
Teléfono: 370.468, 372049 Fax: 390.928
E-mail: winner@winner.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

_
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

_

Lic. Andrea Hüther
Administrative Manager / Gerente Administrativa
Tel.: (+595 21) 372 214
Cel.: (+595 993) 298 735
Skype: huther5
Web: www.winner.com.py

2 archivos adjuntos

Resolucion de Rectif. 874.pdf
103K

Notif. REctif. Res._WINNER.pdf
83K

Asunción, 11 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2275/2018

Señores
PRINTEC S.A.
Telefax: (021) 452.758/9
E-mail: renato.ortellado@printec.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436,** aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

Atentamente

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

1 mensaje

Daniel <daniel.colmano@printec.com.py> 11 de octubre de 2018, 14:09
Para: uoc.policia@gmail.com
CC: nelson.carreras@printec.com.py

Buenas tardes,

Acusamos recibo de la Notificación.

ATTE.

DANIEL COLMAN

De: renato.ortellado [mailto:renato.ortellado@printec.com.py]
Enviado el: jueves, 11 de octubre de 2018 10:52 a. m.
Para: nelson.carreras@printec.com.py; daniel.colman@printec.com.py
Asunto: Rnv: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

------- Mensaje original -------

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Fecha: 11/10/2018 10:40 (GMT-04:00)

Para: renato.ortellado@printec.com.py

Asunto: Notificacion de Rectificacion de la Resolucion N° 823

Señores

PRINTEC S.A.

Telefax: (021) 452.758/9

E-mail: renato.ortellado@printec.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436**, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 823 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, la misma se ha redtificado por la Resolucion N° 874 de fecha 10/10/18 que dice cuanto sigue:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución N° 823 de fecha 01 de octubre de 2018, el cual queda redactado como sigue:

ADJUDICAR, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 24/2018 Adquisición de Fotocopiadoras y Equipos de Informática ID N° 341436, a las firmas: A&J SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 122.199.987 (Guaraníes ciento veintidós millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete), en los ítems 4, 13, 29, 40 y 41; DATA LAB S.A.: por el monto total de G. 1.278.899.971 (Guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y uno), en los ítems 2, 3, 5, 9, 11, 22, 28, 38 y 39; CASA LYONS de Felicita Bernal: por el monto total de G. 293.850.000 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones ochocientos cincuenta mil), en los ítems 6, 7, 8, 18, 19, 23, 24, 25, 32, 33, 37 y 42; WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 11.365.680 (Guaraníes once millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta) en el ítem 1; PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 20.427.000 (Guaraníes veinte millones cuatrocientos veintisiete mil), en los ítems 34, 35 y 36. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.726.742.638 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y ocho).

Se remite la Resolución 874 de fecha 10/10/18.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com